

El consejero de Transportes e Infraestructuras lo ha anunciado hoy, durante un acto con las principales asociaciones de este colectivo

---

## La Comunidad de Madrid activa nuevas medidas de seguridad para motociclistas en la red autonómica de carreteras

- Habrá inspecciones visuales y grabaciones de vídeo de expertos con la ayuda de los usuarios de vehículos de dos ruedas
- Se estudiarán tramos de alta concentración de accidentes, puntos de salidas de vía e itinerarios más habituales
- El objetivo es prestar especial interés a los conductores más vulnerables y contribuir a reducir a la mitad las víctimas mortales y heridos graves en 2030
- Entre 2010 y 2019 el parque de motos en la región se incrementó un 37%, 20 puntos más que en coches

**17 de marzo de 2023.-** La Comunidad de Madrid activa este mes nuevas medidas en su red de carreteras para mejorar la seguridad de los motociclistas e identificar y estudiar tramos de elevada concentración de siniestralidad y puntos de salidas de vía. El Ejecutivo regional llevará a cabo inspecciones viales en los principales itinerarios de estos usuarios y elaborará líneas de investigación para solucionar los incidentes.

Así lo ha explicado hoy el consejero de Transportes e Infraestructuras, David Pérez, en su visita al laboratorio de Sostenibilidad de la Dirección General de Carreteras de la región, ubicado en la M-500, junto con las principales asociaciones de vehículos de dos ruedas con las que se trabaja para ayudar a reducir la siniestralidad.

Pérez ha adelantado que se desarrollará un sistema novedoso de gestión con actuaciones específicas con las que cubrir las necesidades de estos conductores y detectar la problemática más habitual. Para ello, se han utilizado las conclusiones de un análisis en 45 tramos piloto de la red con el punto de vista exclusivo del motociclista.

Entre 2010 y 2019 el parque de motos en la Comunidad de Madrid se ha incrementado un 37% frente al 17% de turismos, y desde 2005 no ha dejado de crecer. Por ello, el Gobierno regional ha identificado los trazados de interés



Comunidad  
de Madrid

preferente y ha localizado itinerarios con elevado tráfico, situado por sus características en zonas en las que, por su especial diseño, ubicación, paisaje o gastronomía, generan un interés turístico.

El consejero de Transportes e Infraestructuras ha resaltado que “se realizarán inspecciones periódicas específicas de seguridad viaria para motociclistas en las rutas más habituales, para comprobar la seguridad. Para ello, se llevará a cabo una revisión exhaustiva visual y se grabarán en vídeo los itinerarios para poder, posteriormente, analizar los elementos de mejora en las carreteras. Como novedad, las inspecciones se harán, además de con el equipo de expertos, con un conductor motociclista experto y con la colaboración de los miembros de las asociaciones de moteros”.

## **MAYOR PROTECCIÓN EN CARRETERA PARA LAS DOS RUEDAS**

Así, Pérez ha indicado que además de seguir con la instalación de sistemas de contención para motociclistas, se contempla reforzar la percepción en curvas con la colocación de paneles direccionales, aumentar el balizamiento para ayudar en la conducción nocturna, establecer elementos que moderen la velocidad, incrementar la señalización vertical e intensificar medidas antivandalismo, entre otras actuaciones.

Pérez ha comentado que “en cuanto a las nuevas líneas de investigación, el Ejecutivo autonómico buscará las mejores soluciones existentes en el mercado para implantar tramos con firmes de alta adherencia y adecuarlas a cada caso y tipología de carretera. También se estudiarán alternativas para solucionar las salidas de vía tratando los márgenes, donde el colectivo es más vulnerable que los turismos y se analizará la viabilidad de intensificar ciertas tareas de mantenimiento en las rutas más habituales. Alguna de las líneas -ha remarcado- ya las estamos poniendo en marcha, como es la colaboración con la Dirección General de Tráfico para probar la eficacia ante impactos frontales y frontolaterales de la trazada segura”.

“El objetivo es lograr una movilidad sostenible, sana y segura cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En concreto, conseguir reducir el número de víctimas mortales y heridos graves al 50% en el año 2030, y tener una Visión Zero (0 víctimas mortales en carretera en 2050), todo ello, poniendo especial atención en los usuarios vulnerables, tal y como marcan las políticas internacionales, europeas y nacionales”, ha señalado Pérez.

Desde 2009, con la puesta en marcha de la primera Estrategia de Seguridad Vial para motociclistas, la Comunidad de Madrid ha invertido 4 millones de euros e instalado 120 kilómetros de Sistemas de Protección de Motociclistas en toda la red de carreteras autonómicas.